



Departamento de Servicios Humanos de Rhode Island

Todos los proveedores: Consentimiento para el uso de cremas tópicas Actualizado 2/2023

Declaración de autorización	
Nombre del niño:	Fecha de nacimiento:
<p>Según las regulaciones del DHS, no se pueden administrar medicamentos, incluidos los medicamentos de venta libre, sin receta médica. La única excepción a esto es cualquier crema tópica, como crema para pañales, protector solar, repelente para insectos, etc. que solo requiera el permiso de los padres, no una nota del médico. La excepción sería una versión con receta de cualquier crema tópica, ya que requeriría una nota del médico antes de su aplicación. Indique sus preferencias en cuanto al centro que aplica las cremas más tópicas, tal y como se indica a continuación:</p>	
Protector solar	<input type="checkbox"/> Se puede aplicar <input type="checkbox"/> No se puede aplicar
Nombre del protector solar:	¿Cuidado de niños proporcionado? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Repelente para insectos	<input type="checkbox"/> Se puede aplicar <input type="checkbox"/> No se puede aplicar
Nombre del repelente para insectos:	¿Cuidado de niños proporcionado? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Crema para pañales sin receta	<input type="checkbox"/> Se puede aplicar <input type="checkbox"/> No se puede aplicar
Nombre de la crema para pañales:	¿Cuidado de niños proporcionado? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Firma del padre/tutor	

Nombre del padre/tutor (en letra de imprenta)

Relación con el niño

Firma del padre/tutor

Fecha